

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 117
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 26 de Febrero del 2016, siendo las 12:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 117 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta*
- Sr. Juan Avalos Tapia*
- Sra. Patricia Dagñino Pizarro*
- Sr. Pedro Rojas Miranda*
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela*

Ministro de Fe, Sra. Alejandra Barraza Guerra, Secretaria Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

2.- PUNTOS VARIOS.

** Sra. Hidalgo, da inicio a la Sesión Ordinaria comenzando a leer cada punto de la tabla y procede inmediatamente pasar al primer punto que es la Correspondencia Recibida y Despachada.*

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

** Sra. Hidalgo, Explica a este Concejo Municipal que tiene una correspondencia un Acta de Sesión Ordinaria N° 115 de fecha 18 de Enero del 2016 para ser aprobada en este concejo y procede a solicitar la Aprobación correspondiente.*

- Los Señores Concejales, deciden en forma unánime aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 115 de fecha 18 de Enero del 2016.-

* Sra. Hidalgo, menciona que tiene una correspondencia recibida del Sr. Pablo Badenier Martínez, Ministro del Medio Ambiente, Consulta al Concejo si saben del tema. Consulta si alguien sabe de ese tema.

- Sr. Avalos, consulta quien es el funcionario o si hay algún Funcionario designado para este cargo.

- Sr. Vega, responde al Sr. Avalos que el Sr. Juan Pablo Troncoso es el funcionario que está a cargo del tema medio ambiente.

- Sr. Avalos, consulta si él es un funcionario municipal.

- Sr. Vega, responde al Sr. Avalos que Juan Pablo es Funcionario a Honorario, pero su Jefe Directo es Don Rodrigo Cortes.

- Sr. Avalos, le solicita a la Sra. Hidalgo que pueda leer el documento que envió el Sr. Pablo Badenier Martínez, Ministro del Medio Ambiente, para tener claro el tema.

-Sra. Hidalgo, procede a leer el siguiente documento:

Ord N° 160373 de fecha 29 de Enero del 2016, solicitando que se designe un Funcionarios Municipal para que realice la Declaración de Residuos del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), la que había sido extendida a vuestro servicio el día 20 de agosto del 2014 vía Oficio N° 143137/2014 de este Ministerio.

Dicha información es esencial para el cumplimiento de la Administración del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente contemplado al Artículo 70 Letra P de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente en relación con el Decreto Supremo N° 1/2013, de este Ministerio, Publicado en el Diario Oficial el 02 de Mayo del 2013, el cual Aprueba el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes.

Los Datos del funcionario designado y su respectivo subrogante son:

Nombre Completo, Cargo, Run, Correo Electrónico y Teléfono.

Además, solicito a usted regularizar el envío de las Declaraciones de Residuos, correspondiente a los años 2014 y 2015 al 30 de marzo del 2016, a través de nuestro portal web: <http://vu.mma.gob.cl/>.

Sr. Vega, menciona que este documento nos llego como información para nosotros y se debe hacer llegar al Sr. Alcalde este documento para que el designe el funcionario que corresponda.

- Sra. Hidalgo, menciona que cuando llegue el Sr. Alcalde le pasara este documento en sus manos, para que lo revise y designe el funcionario a este cargo haciendo llegar la información como corresponde.

- Sra. Hidalgo menciona que leerá las otras correspondencias recibidas para queden en acta y que ella le informara al Sr. Rodrigo Loyola, Alcalde y Presidente del Concejo, para que en otra sesión puedan ser aprobadas.

* Sra. Hidalgo, menciona otra correspondencia recibida del Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Director de Obras Municipal mando un Ord. N° 102 de fecha 24 de Febrero del 2016, Informando al Sr. Alcalde Rodrigo Loyola M., los Sitios en el Sector Población Los Olivos II de Huasco bajo y adjunta Croquis más una carta solicitud de Terreno de la Srta. Camila Gallardo Sepúlveda.

* Sra. Hidalgo, menciona otra correspondencia recibida de la Sra. Daniza Caimanque E., Encargada del Departamento de Patentes Comerciales mando un Ord N° 002 de fecha 19 de Enero del 2016, solicitando a este Concejo Municipal la Evaluación del Sector donde se realizara la próxima Feria San Pedro Año 2016.-

* Sra. Hidalgo, menciona otra correspondencia recibida de la Sra. Daniza Caimanque E., Encargada del Departamento de Patentes Comerciales mando un Ord N° 006 de fecha 09 de Febrero del 2016, solicitando a este Concejo Municipal la aprobación de Patente de Restaurant de Turismo de la Sra. Gladys Ramírez Licuime de la Localidad de Carrizal Bajo, Comuna de Huasco.

* Sra. Hidalgo, menciona que pasara al segundo punto de la tabla que son Los Puntos Varios.

2.- PUNTOS VARIOS.

- Sra. Hidalgo, procede a ceder la palabra a los Señores Concejales para que puedan presentar sus puntos varios.

- Sr. Vega, menciona que no tiene punto vario.

- Sr. Avalos, menciona que no tiene puntos que presentar.

- Sra. Dagñino, menciona que tampoco tiene punto vario.

- Sr. Rojas, menciona un punto:

1.- Solicita llamar a la Empresa que Barren, para que vean bien el tema de la limpieza como trabajan en las Calles de Huasco.

- Sra. Hidalgo, menciona que se le entrego una carta al Sr. Alcalde solicitando que no se vuelva a contratar a esta empresa, es un tema a parte que se mezclo.

- Sr. Avalos, opina que aquí es un problema ambiental y se debe hacer primero que nuestra comuna crea cultura medio ambiental.

Menciona el caso del Camión de la Basura se deben preocupar de lavarlo todos los días para que se vea limpio o que alguien se haga cargo de dar instrucciones para esto, señala que es un comentario que recibe de la misma gente de afuera.

- Sr. Rojas, comenta sobre lo mismo que la gente le informo que este camión estuvo encerrado en el patio de una casa, el cual los vecinos se quejaron muy molestos por el mal olor que había, sugiere que debería dar la oportunidad de hacerse cargo en este caso el Sr. Juan Pablo Troncoso como encargado del medio ambiente.

- Sra. Hidalgo, menciona que en este caso la encargada de verlo es la Srta. Yoselyn Cifuentes y el Sr. Troncoso se encarga de otro punto a parte.

- Sr. Vega, sugiere que se cite al Sr. Juan Pablo Troncoso para la próxima sesión de concejo, haci estará preparado en entregar información a las consultas que le podemos hacer.

- Sr. Valenzuela, menciona un solo punto vario.

1.- Preocupación por Baños en Playa Grande y un Muro de Contingencia desde el Faro a Acceso a la Playa.

- Sra. Hidalgo, menciona que ya fueron vistos los puntos varios en este Concejo Municipal, da por finalizada la sesión, siendo las 13:30 Horas.

ALEJANDRA BARRAZA GUERRA

Ministro de Fe (S)

CARMEN HIDALGO NARRIAS

Presidenta (S)

Concejo Municipal